



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

## INFORME 025/SO/31-03-2025

### RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 27 DE FEBRERO AL 28 MARZO DEL 2025.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción VIII, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a este Consejo General lo siguiente:

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **27 de febrero de 2025**, llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

1. Acuerdo 010/SO/27-02-2025, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del desempeño del personal del servicio y de la rama administrativa que ocupó un puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de septiembre 2023 a agosto 2024.
2. Acuerdo 011/SO/27-02-2025, por el que se aprueba realizar el análisis muestral de votos nulos del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
3. Acuerdo 012/SO/27-02-2025, por el que se designan titulares de áreas ejecutivas de dirección, Jefaturas de Unidad y Coordinaciones de la Rama Administrativa, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
4. Acuerdo 013/SO/27-02-2025, por el que se da respuesta a la consulta formulada mediante oficio FEDE/062/2025, suscrito por el Mtro. Miguel Alejandro Guizado Jaimes, Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Guerrero.
5. Resolución 009/SO/27-02-2025, relativa al expediente IEPC/CCE/POS/002/2023, formado con motivo del Procedimiento Ordinario Sancionador iniciado en la Coordinación de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en contra de la organización "GUERRERO POBRE" por presuntas irregularidades en el registro de afiliaciones a través del régimen de excepción.



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

6. Resolución 010/SO/27-02-2025, relativa al expediente IEPC/CCE/POS/003/2023, formado con motivo del Procedimiento Ordinario Sancionador iniciado en la Coordinación de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en contra de la organización “VENCIENDO LA POBREZA EN ZONAS VULNERABLES (SIC) A.C”, por presuntas irregularidades en el registro de afiliaciones a través del régimen de excepción.

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **10 de marzo de 2025**, llevó a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria**, en la que se aprobó la siguiente resolución:

1. Resolución 011/SE/10-03-2025, por la que se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del Partido Político Local denominado Partido de la Revolución Democrática Guerrero, consistentes en la declaración de principios, programa de acción y estatutos.

En ese contexto, se hace del conocimiento del órgano superior de dirección de este Instituto que, en relación con los acuerdos previamente señalados no se interpusieron medios de impugnación.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 31 de marzo de 2025.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA.**

**MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.**

**MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.**